



PERITO VALUADOR
ING. LUIS ARTURO DE LA FUENTE SÁNCHEZ
CÉDULA PROFESIONAL 644268 CÉDULA PROFESIONAL DE VALUADOR 9058370
REGISTRO DEL COLEGIO DE VALUADORES DE TABASCO A.C.: COVAT-042 COREVAT-044
REGISTRO HISTÓRICO DE LA C.N.B.YS. #2389 Y RP 54 I

Asunto: Solicitud de Ingreso a la Relación de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia

Villahermosa, Tabasco, a 23 de Enero de 2023

Lic. Enrique Priego Oropeza
Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior
De Justicia del Estado de Tabasco.
P r e s e n t e

En virtud de la actualización del padrón de peritos valuadores ante el pleno del Tribunal superior de Justicia del Estado de Tabasco; el suscrito C. Ing. Luis Arturo De La Fuente Sánchez, con Cédula de Licenciatura en Ing. Industrial 644268 y Maestría en Valuación 09058370 y cédula de Maestría en Administración pública 7609369 y socio ordinario del Colegio de Valuadores de Tabasco, A.C., registro COVAT-042 COREVAT-044 y con domicilio para recibir notificaciones en **Calle 2 de Abril No. 708, Colonia Centro, Municipio Paraíso, Tabasco, C.P. 86605**, solicito a su Señoría se me considere para formar parte de la Relación de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, durante el año 2023 en las especialidades de: **Perito Valuador de Bienes Inmuebles, Bienes muebles, Maquinaria y equipo y Negocios en marcha.**

Así mismo, anexo al presente los siguientes documentos:

1. Copia de constancias de cursos de actualización durante el año 2022
2. Copia de registro ante la Comisión de Registro de Valuadores del Estado de Tabasco.
3. Escrito de autorización de publicación de datos personales.

Atentamente



Ing. Luis Arturo De La Fuente Sánchez
Registro COVAT- 042
Registro COREVAT-044

C.c.p.- Archivo